

CITACIÓN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

PRINCIPAL REAL ESTATE USA FONDO DE INVERSIÓN

ADMINISTRADO POR PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Por acuerdo del Directorio de Principal Administradora General de Fondos S.A (la "Administradora"), se acordó citar a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes (la "Asamblea") de **PRINCIPAL REAL ESTATE USA FONDO DE INVERSIÓN** (el "Fondo"), a celebrarse el día 20 de junio de 2022, en oficinas de la Administradora, ubicada en Av. Apoquindo N° 3600, piso 09, comuna de Las Condes, Santiago.

Se hace presente que producto de la contingencia sanitaria que vive el país, se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía, en línea con las recomendaciones de las autoridades.

Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse -en primera citación- a las 09:30 horas, y en segunda citación a las 10:30 horas con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. La prórroga del plazo de duración del Fondo.
2. La disminución del capital que se requiera a fin de restituir a los Aportantes disidentes que ejercieren su derecho a retiro, el valor de sus cuotas, en caso de aprobarse la prórroga del plazo de duración del Fondo.
3. Para el caso que la Asamblea no apruebe la prórroga del plazo de duración del Fondo, pronunciarse acerca de la designación del liquidador del Fondo, la fijación de sus atribuciones, deberes y remuneración.
4. Pronunciarse respecto de otras materias que correspondan ser tratadas en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes y que sea de interés de los Aportantes o de la Administradora.
5. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

DERECHO A RETIRO

Se hace presente a los señores Aportantes que, en caso de aprobarse la prórroga del plazo de duración del Fondo, los Aportantes disidentes a ese acuerdo podrán ejercer su derecho a retiro de conformidad con las disposiciones del Reglamento Interno del Fondo y las demás normas legales y reglamentarias aplicables.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos a través del sistema de video conferencia “Zoom”.

Con el fin de acreditar la identidad de los Aportantes que participen en la Asamblea o de sus apoderados, según corresponda, deberán informar a más tardar a las 16:00 horas del día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, si participarán en aquella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección garate.alejandro@principal.com en el cual deberán informar los datos de contacto del aportante o su representante (nombre, correo electrónico y celular) que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de la personería del apoderado, de corresponder.

Se hace presente a los Aportantes que la videoconferencia se iniciará media hora antes de la hora citada para la Asamblea, con el objeto de verificar las identidades de los participantes a la misma.

Más detalles respecto de los mecanismos para conectarse al sistema de videoconferencia, serán enviados por correo electrónico a cada uno de los aportantes.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.



Gerente General
Principal Administradora General de Fondos S.A.